



Ensayo

Nombre de la alumna: Alondra Janeth Pérez Gutiérrez.

Nombre del tema: I.5.2 Declaración de Alma-Ata.

Parcial: 1°

Nombre de la Materia: Enfermería Comunitaria.

Nombre de la maestra: Lic. Leidy Diana Estrada García.

Nombre de la Licenciatura: Enfermería.

Cuatrimestre: 7mo.

Pichucalco Chiapas a 26 de septiembre del 2025.

La Declaración de Alma-Ata es, sin duda, uno de los documentos más trascendentales y fundacionales en la historia de la salud pública mundial. Emanada de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, celebrada en Alma-Ata (actual Almaty, Kazajistán, en aquel entonces parte de la Unión Soviética) del 6 al 12 de septiembre de 1978, esta declaración marcó un hito al establecer la Atención Primaria de Salud (APS) como la estrategia clave para alcanzar la meta social de "Salud para Todos en el año 2000".

La conferencia fue patrocinada conjuntamente por la Organización Mundial de la Salud (**OMS**) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (**UNICEF**) y reunió a representantes de 134 países y 67 organismos internacionales, evidenciando un consenso global sobre la necesidad de un cambio radical en la forma de concebir y ofrecer servicios de salud. El espíritu de Alma-Ata se basa en el firme reconocimiento de que la salud es un derecho humano fundamental. Va más allá de la mera ausencia de enfermedad, definiéndola como un estado de completo bienestar físico, mental y social. La Declaración subraya que la grave desigualdad en el estado de salud de las poblaciones, tanto entre países desarrollados y en desarrollo como dentro de un mismo país, es política, social y económico inaceptable.

Para abordar esta inequidad, la APS se propone como la asistencia sanitaria esencial, accesible de manera universal a todos los individuos y familias de la comunidad. Es fundamentalmente práctica, científicamente fundada y socialmente aceptable, y está puesta al alcance de la población a un costo que la comunidad y el país puedan soportar. Este enfoque implica la participación plena de la comunidad en la planificación y aplicación de su atención sanitaria, promoviendo la autorresponsabilidad y la autodeterminación.

La **APS** no es un componente aislado o un programa de bajo coste para los pobres, sino el núcleo central y la función principal de todo el sistema nacional de salud, siendo el primer nivel de contacto de las personas con el sistema sanitario. Además, se concibe como parte integral del desarrollo socioeconómico global.

Aunque la meta de **"Salud para Todos en el año 2000"** no se alcanzó completamente, el legado de la Declaración de Alma-Ata ha resonado a lo largo de las décadas, influenciando políticas de salud y siendo un referente constante para la búsqueda de la Cobertura Sanitaria Universal y la equidad en salud a nivel global. Sus principios, que destacan la justicia social, la equidad, la participación comunitaria y la acción intersectorial, siguen siendo vigentes y vitales para cualquier esfuerzo serio por mejorar la salud de la humanidad.

La Declaración de Alma-Ata es un documento clave en la historia de la salud pública. Adoptada en 1978 durante la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud en Alma-Ata (ahora Almaty), Kazajistán, esta declaración marcó un hito en la promoción de la atención primaria de salud como un enfoque fundamental para alcanzar la salud para todos.

La Declaración de Alma-Ata, adoptada el 12 de septiembre de 1978 en la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud (APS) en Kazajistán (entonces URSS), no es solo un documento técnico de salud, sino un manifiesto político y social que redefinió el concepto de salud pública a nivel mundial.

Su influencia ha sido profunda, marcando un antes y un después en la concepción de los sistemas sanitarios. La Declaración postuló un enfoque radicalmente diferente, centrado en la equidad, la participación social y la intersectorialidad, con la ambiciosa meta de alcanzar la "Salud para Todos en el año 2000".

Puntos clave de la Declaración de Alma-Ata:

1. Salud para Todos: La declaración establece el objetivo de alcanzar un nivel de salud que permita a todos los individuos llevar una vida productiva y socialmente útil. Este objetivo debe alcanzarse a través de la atención primaria de salud.

2. Atención Primaria de Salud: Se define la atención primaria de salud como "esencial, accesible para todos los individuos y familias de la comunidad". La declaración promueve servicios de salud que sean integrales, basados en la comunidad y adecuados a las necesidades de las personas.

3. Principios Fundamentales: La Declaración de Alma-Ata enfatiza principios como la equidad, la participación comunitaria y la intersectorialidad (cooperación entre diferentes sectores como educación, agricultura y saneamiento).

4. Necesidad de Recursos: Subraya la necesidad de que los países movilicen recursos suficientes para mejorar la salud y el bienestar de sus poblaciones y que se lleve a cabo una colaboración.

5. internacional para apoyar estos esfuerzos.

6. Compromiso Político: Llama a los gobiernos y a la comunidad internacional a adoptar un compromiso político firme para la implementación de la atención primaria de salud, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y reducir las desigualdades en salud. La Declaración de Alma-Ata ha tenido un impacto duradero en la política de salud global, influyendo en las estrategias de salud pública y en el enfoque hacia una atención sanitaria más accesible y equitativa.

La Declaración de Alma-Ata surgió en un contexto de creciente **insatisfacción** con los modelos de atención sanitaria dominantes. A mediados del siglo XX, la mayoría de los países priorizaban un modelo hospitalocéntrico, curativo, altamente tecnológico y especializado, que dejaba a la gran mayoría de la población, especialmente en las zonas rurales y los países en desarrollo, sin acceso a servicios básicos.

- Inequidad Flagrante: La brecha en el estado de salud entre los países ricos y pobres, y dentro de los mismos países, era inaceptable. Millones de personas morían por enfermedades prevenibles y tratables.

- Insuficiencia del Modelo "Top-Down": Las costosas inversiones en grandes hospitales urbanos y tecnologías avanzadas demostraron ser insostenibles e ineficaces para abordar las necesidades de salud de las poblaciones más vulnerables.

- Influencias Sociales: El movimiento de descolonización, la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional (mencionado en el propio texto) y las experiencias exitosas de programas de salud basados en la comunidad (como los de China y Tanzania) crearon el clima propicio para una estrategia de salud más justa y equitativa. La Declaración, patrocinada por la OMS y UNICEF, fue la respuesta de la comunidad mundial a esta crisis de equidad.

El corazón de la Declaración es la definición y el establecimiento de la **Atención Primaria de Salud (APS)** como la estrategia clave para el desarrollo. La APS según Alma-Ata se basa en diez puntos, de los cuales se desprenden principios esenciales y profundas implicaciones:

1. La Salud como un Derecho Humano y Social (Artículos I, II, III, V).

El documento comienza con una firme reafirmación de la definición de la OMS: la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de afecciones. Se postula que el logro del más alto nivel de salud es un objetivo social prioritario en todo el mundo y un derecho humano fundamental. Esto implica que los Gobiernos tienen la obligación de garantizar este derecho mediante medidas sanitarias y sociales adecuadas.

2. Equidad y Justicia Social (Artículo II y V).

La Declaración condena la grave desigualdad en salud como política, social y económicamente inaceptable. La APS es presentada como la herramienta esencial para alcanzar la meta de la Salud para Todos en el marco de la justicia social. Esto implica un compromiso con la distribución más justa de los recursos sanitarios y sociales, dando prioridad a las poblaciones históricamente desatendidas.

3. Participación Comunitaria y Empoderamiento (Artículo IV y VI).

Este es uno de los aspectos más revolucionarios: el pueblo tiene el derecho y el deber de participar individual y colectivamente en la planificación, organización, operación y control de su atención de salud. La APS debe ser puesta al alcance de todos mediante su plena participación y con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. Esto transforma al paciente de un receptor pasivo a un agente activo en su propia salud.

4. Enfoque Integral e Intersectorial (Artículo VI, VII, VIII).

La APS no es simplemente la suma de servicios médicos. Es la asistencia sanitaria esencial que aborda los principales problemas de salud de la comunidad e incluye: Promoción de la salud, prevención, curación y rehabilitación.

Acción sobre los Determinantes Sociales de la Salud: La APS exige la coordinación con otros sectores del desarrollo (agricultura, alimentación, educación, vivienda, obras públicas), reconociendo que la salud es el resultado de múltiples factores sociales, económicos y ambientales.

5. Componentes Esenciales (Artículo VII).

Para la aplicación de la APS, la Declaración enumeró una serie de acciones fundamentales que debían ser incluidas en los sistemas de salud:

- Educación sobre problemas de salud y métodos de prevención.
- Promoción del suministro de alimentos y nutrición adecuada.
- Abastecimiento de agua potable y saneamiento básico.
- Atención de salud materno-infantil y planificación familiar.
- Inmunización contra las principales enfermedades infecciosas.
- Prevención y control de las enfermedades endémicas locales.
- Tratamiento apropiado de las enfermedades y traumatismos comunes.
- Suministro de medicamentos esenciales.

El Legado y los Desafíos: De Alma-Ata a Astaná

A pesar de su visión y su adopción unánime, el camino de la APS ha estado lleno de desafíos.

- **Respuesta Selectiva (Críticas):** Poco después de 1978, la estrategia de la APS integral fue desafiada por un enfoque conocido como "Atención Primaria de Salud Selectiva". Esta alternativa, más vertical y menos ambiciosa en términos de cambio social, se centró en un conjunto limitado de intervenciones de bajo costo con un impacto medible (como la inmunización, el crecimiento y el monitoreo) patrocinadas por agencias internacionales. Este enfoque fragmentó el ideal original y limitó el compromiso con la transformación social profunda.

- **Falta de Voluntad Política y Financiamiento:** La implementación de la APS requería un profundo **compromiso político** para reestructurar los sistemas de salud y reorientar la inversión, transfiriendo recursos del sector hospitalario y de la atención especializada a las comunidades y a la atención de primer nivel. En muchos países, esta voluntad fue insuficiente.

- **Vigencia Perenne:** A pesar de las dificultades, los principios de Alma-Ata han mantenido su relevancia. La Declaración sentó las bases para el concepto de

Cobertura Universal de Salud y la necesidad de abordar la determinación social de la salud.

En **2018**, en la Conferencia Global sobre Atención Primaria de Salud, celebrada en Astaná (Kazajistán), los líderes mundiales reafirmaron el compromiso con la APS mediante la Declaración de Astaná. Este nuevo documento reconoce los avances y los desafíos no resueltos, y subraya que el fortalecimiento de la APS sigue siendo el camino más inclusivo, eficaz y eficiente para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el bienestar.

La Declaración de Alma-Ata sigue siendo el **referente moral** que recuerda a los gobiernos que la salud no es una mercancía, sino un derecho que exige políticas de salud integrales, justicia social y la participación activa de cada comunidad.

La Declaración de Astaná (2018)

- **Reafirmación:** Reafirma el compromiso con la APS de Alma-Ata como el camino más inclusivo, efectivo y eficaz.
- **Contexto Actual:** Adapta los principios de la APS a los desafíos modernos, como el aumento de las enfermedades no transmisibles, el envejecimiento de la población y la necesidad de una Cobertura Universal de Salud.
- **Fortalecimiento del Primer Nivel:** Pide invertir más en el primer nivel de atención y fortalecer los sistemas de salud basándose en la APS.
- **Salud Universal:** La APS se considera ahora esencial para alcanzar la Cobertura Universal de Salud y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En esencia, Astaná es una **renovación** de Alma-Ata, un llamado a revitalizar sus principios y a pasar de la retórica a la acción para garantizar la salud y el bienestar para todos, sin dejar a nadie atrás.

IMPORTANCIA.

I. Importancia Filosófica y Política: La Declaración representó un cambio de paradigma en la salud mundial, al establecer los siguientes principios cruciales.

1. Reafirmación de la Salud como Derecho Humano: Elevó el goce del grado máximo de salud al nivel de **derecho humano fundamental** y no solo como un privilegio. Este punto sentó las bases para el compromiso de los gobiernos con la **Salud para Todos** como un objetivo social y político prioritario.

2. Reconocimiento de la Desigualdad: Denunció la **grave desigualdad** en el estado de salud de la población (tanto entre países como dentro de ellos) como algo

política, social y económicamente inaceptable. Esto puso la **equidad** en el centro de la agenda de salud internacional.

3. Vínculo entre Salud y Desarrollo (Determinantes Sociales) : Proclamó que la salud no puede lograrse solo con el sector sanitario. Es **esencial para el desarrollo económico y social**, y su consecución requiere la **acción intersectorial** y la colaboración con otros ámbitos como la agricultura, la educación, la vivienda y las obras públicas. Este enfoque holístico obliga a abordar los **determinantes sociales de la salud** (las condiciones en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen).

La importancia de Alma-Ata reside en que elevó la salud de una cuestión meramente biológica a una **cuestión de justicia social y responsabilidad política**.

La Declaración de Alma-Ata de 1978 no fue solo un documento de salud, sino un manifiesto político y social que redefinió el concepto de salud pública a escala global. Su conclusión principal es que la salud es un derecho humano fundamental y solo puede alcanzarse universalmente a través de la Atención Primaria de Salud (APS) Integral, una estrategia que exige una profunda transformación de los sistemas sanitarios y de la sociedad misma.

Cuarenta años después, la Declaración de Alma-Ata sigue siendo el referente moral y conceptual de la salud pública. La Declaración de Astaná (2018) no la reemplazó, sino que la concluyó de forma renovada, adaptando su espíritu a los desafíos del siglo XXI.

En definitiva, la conclusión final de la Declaración de Alma-Ata es un imperativo inconcluso:

La Atención Primaria de Salud (APS) es la única vía viable y ética para lograr la salud para todos en un mundo donde la desigualdad persiste. Su éxito requiere que los países la adopten no como un programa médico superficial, sino como una estrategia política transformadora que integre los servicios de salud con la acción social, económica y comunitaria. Mientras exista una persona sin acceso a servicios de salud esenciales, el espíritu de Alma-Ata seguirá siendo una agenda pendiente.

El verdadero legado de Alma-Ata es haber proporcionado un marco irrenunciable para medir la ambición moral y el compromiso político de los líderes mundiales con la equidad sanitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

<https://fileservice.s3mwc.com/storage/uds/biblioteca/2025/09/RyQ4lytO0UD7f98B1uPu-Antologia.pdf>

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10205/1_declaracion_deALMA_ATA.pdf

<https://www.paho.org/es/alma-ata>

<https://medicina.uchile.cl/vinculacion/extension/declaracion-de-alma-ata>

<https://www.gob.mx/salud/documentos/declaracion-de-alma-ata>